

En el Consejo de Larcaño a 18 de Febrero de 1912
 reunido el Ayuntamiento en sesión ordina-
 ria, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. José
 María Jofre, con asistencia de los Sres. Concej-
 les que al margen se expresan. Leída el acta
 de la sesión anterior que aprobada por una
 unanimidad, acto seguido, una vez dada lectu-
 ra a los boletines de la semana quedaron entre-
 rados. Acto seguido se dió lectura a la relación
 de los ingresos y gastos habidos durante los me-
 ses de Noviembre y Diciembre así como al avan-
 ce de cuentas del año 1911. El Ayuntamiento una
 vez de enterado acordó hacer constar en esta
 consiguando, sucinta y brevemente su resultado
 que es como a continuación se detalla.

Ingresos por todos conceptos del mes de Noviem-
 bre 1332, 29; gastos ocurridos en el dicho mes
 313, 46; Ingresos habidos durante el mes de
 Diciembre 1360, 23 ptes. Gastos 4945, 46 ptes.
 Pagos pendientes 1824. pesetas. Cobros pendientes,
 la lámina de propios cuyo importe no se pue-
 da precisar. Remmen o avances de las cuentas
 generales del año 1911. Ingresos: 13821, 85.
 Gastos 19765, 08. El Sr. Arco consigna la
 protesta, por no haberse presentado las
 cuentas conforme a lo acordado o no
 con mas puntualidad. Puntualmente se le confie-
 re comisión al Sr. Alcalde para que se entienda con el
 vecino José María Jmar y se arregle el precio o coste
 de cinco carros de piedra extraídos para arreglo de
 aceras de Larcañomendi de las propiedades del Sr.
 Jmar y firmar de que certifico.

Acta de instalacion del nuevo Ayuntamiento

Primera parte

En el Concejo de Larcayo a veinticuatro de
Febrero de mil novecientos doce, siendo los
nueve de su mañana, se constituyó en la
Sala Capitular el Sr. Alcalde Sahente D. Jo-
se Maria Jatueta, con los Concejales Juan es-
tephano Fernandez, Juanes Astobaguirre y José Martin Espartero
a quienes corresponde cesar y Mariano Muvius
Bispaol, Bivarategui, Victor Arregui, Francisco
Orroz, Juan Manuel Albion que deben conti-
nuar en el ejercicio de sus cargos durante el pre-
sente biennio, con el fin de conferir la pose-
sion a los recientemente elegidos y proceder
a la Constitucion del nuevo Ayuntamiento.
Acto seguido se dió lectura a la Real orden
de 8 del corriente, comunicada a tres localidades
por el Sr. Gobernador en fecha 21 del presente
en la que revocando el acuerdo de unilocalidad
adoptado por la Comision provincial, con-
firma la eleccion ultimamente verifica-
da en este Concejio de Larcayo como valida
y legal segun remite el expediente electoral.
Acto seguido, comparecieron y fueron recibidos
Don Antonio Manasterio Martinez, D. José Ara-
mendi y Otazco, D. Sebastian Echaberría y
Marabol, y José Maria Jatueta presidente bo-
rrera, electos y proclamados Concejales por este
terminio municipal en doce de Noviembre, de
1911, cuyas credenciales presentaron en tiempo
oportuno en la Secretaria, sin que remite de-
clarada su incapacidad ni tampoco admi-
tidos sus excusas, y estando presentes todos
los que han de componer la nueva corporacion,
el Sr. Presidente dió la bienvenida a los recién-

mente elegidos y les declaro posesionados en
sus cargos, abandonando inmediatamente
la presidencia y haciéndolo de mis puestos en
los escanos de la Corporación todos aquellos
concejales a quienes corresponde estar, tras
de una cordial despedida entre los mismos,
y los que entran a reemplazarlos, diéndose con
ellos por terminada esta primera parte de
la sesión cuya acta firman todos los asis-
tentes de que go el Secretario certifico.

José Antonio Mariano Herrera

Francisco M. Garmendia

Juanico Ortega

Rafael Barasotegui, Jac. Martín Escada

Vitor Arregui Juan Manuel Altis

Francisco Arenas

Miguel Arregui

Ante mí: Sebastián Echegarri

Luciano Ormazalet

Segunda parte.

Seguidamente constituido el nuevo Ayuntamiento, bajo la presidencia interina de D. Sebastian E. Duberrier Narabal electo por mayor numero de voto, y el de mas edad se procedio al nombramiento de Alcalde en votacion secreta por medio de papetetas, que los Concejales llamados por orden de voto, fueron depositando una a una en la urna preparada al efecto, en cumplimiento de los articulos 33 y 34, de la Ley municipal. Terminada la votacion y practicado el escrutinio del modo prevenido en el artº 35 de la Ley municipal, resulto elegido por cinco votos y cuatro papetetas en blanco D. Antonio Monasterio y Martinez, que da un numero de nueve papetetas igual al de votantes. Juntandose que a este Ayuntamiento le corresponden nueve Concejales segun la creata del artº 35 de la repetida Ley; que la mayoria absoluta de este numero es exigida por el artº 35, y a estado la constitucion tanto votos como los alcanzados por D. Antonio Monasterio y Martinez, el mismo fue proclamado, pasando acto seguido a ocupar la Presidencia y recibiendo las insignias de su cargo.

En seguida y por el mismo orden se procedio a la eleccion del primer teniente de Alcalde, resultando elegido por cinco votos y cuatro papetetas en blanco D. Francisco Arenas y Batorra. En seguida y por el mismo orden se procedio a la eleccion del segundo teniente de Alcalde resultando elegido por cinco votos y cuatro

papeletas en blanco. D. Sebastian E. de Berria
Marabal.

Por el mismo procedimiento, por cinco actos
y cuatro papeletas en blanco, resultó ele-
gido Regidor Sindico ^{Juan Manuel Albizu Saracho} ~~Juan Manuel Albizu Saracho~~
Seguidamente se procedió al nombramiento
de los demás cargos por orden de voto.

"Se acordó" José
Aramendi Otano "

no valga

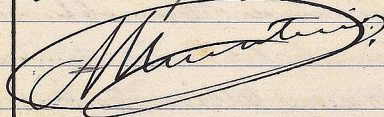
"Entendidos"

Juan Manuel Albizu

en Saracho "valga

Ormarabal

Primer Regidor D. José Aramendi, Otano
Segundo id. D. José M.º Zulueta Jarauta Saracho
Tercero id. D. Rafael Bernatzen Larrea
Cuarto id. D. Mariano Murua, Mugiza
Quinto id. Victor Arregui, Goitia
Acto continuo, por unanimidad y acuerdo
celebrar las sesiones ordinarias los jueves
a las siete de la tarde, desde el primero de Sep-
tiembre al treinta de abril, y desde el prime-
ro de Mayo al treinta, y uno de agosto a los
ochos de la noche charde. Con tanto se dió
por terminado el acto firman todos los Con-
cejales de que gozó el Secretario certifico

 Juan Manuel Albizu Saracho

Sebastian E. de Berria Juan Manuel Albizu

José Aramendi

 Rafael Bernatzen

Mariano Murua

Vicente Arregui

Licenciado Ormarabal

